

**Estimadas Familias:** Como resultado del trabajo y puesta en común del Equipo de Conducción hemos elaborado el cronograma de reserva de vacante para el ciclo lectivo 2021. Hemos tenido en cuenta el contexto por el que todas las familias con mayor o menor dificultad están atravesando , por lo que sumamos nuestro esfuerzo. Por tal motivo, el proceso de la reserva de vacante queda organizado de la siguiente manera:



**IMPORTANTE:** El proceso de reserva de vacante para los alumnos regulares y hermanos se llevará a cabo a través de la Plataforma Dictar. Recibirán instrucciones a la brevedad.

#### NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO

- Del 01/10/2020 al 11/10/2020 inclusive reserva de vacante para alumnos regulares de la Institución.
- Del 19/10/2020 al 31/10/2020 inclusive reserva de vacante para hermanos de alumnos regulares de la Institución.

**EN AMBOS CASOS PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA DEBERÁ ESTAR PAGO EL ARANCEL HASTA SEPTIEMBRE INCLUIDO.**



Dicha Reserva de Vacante queda sujeta a :

- Entrega de la documentación solicitada al 20/11/2020.
- Pago de los aranceles de octubre, noviembre y diciembre 2020.
- Pago de la reserva de vacante en diciembre 2020, enero 2021 y febrero 2021. Última fecha de pago 20/02/2021. Ofrecemos la posibilidad de abonar la reserva de vacante en un único pago en diciembre 2020.
- Libre deuda de los hermanos a febrero 2021.

#### NIVEL SUPERIOR

- Del 02/11/2020 al 13/11/2020 inclusive reserva de vacante para alumnos regulares de la Institución.

**PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA DEBERÁ ESTAR PAGO EL ARANCEL HASTA OCTUBRE INCLUIDO.**



Dicha Reserva de Vacante queda sujeta a :

- Pago de los aranceles de noviembre y diciembre 2020.
- Pago de la reserva de vacante en diciembre 2020, enero 2021 y febrero 2021. Última fecha de pago 20/02/2021. Ofrecemos la posibilidad de abonar la reserva de vacante en un único pago en diciembre 2020.
- Libre de deuda de los hermanos a febrero 2021.

Del 16/11/2020 en adelante **RESERVA DE VACANTE PARA LOS NUEVOS INGRESANTES A LAS CARRERAS 2021 DEL NIVEL SUPERIOR A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN:** [www.csfamilia.com.ar](http://www.csfamilia.com.ar)

**Representantes Legales.-**